



Transporte social adaptado



CONSTRUYENDO EUROPA DESDE ARAGÓN

*No dejes nada por hacer
Nosotros te acercamos*

EL TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO: un recurso imprescindible para la atención a la dependencia y la autonomía personal, apoyando a quienes deseen seguir viviendo en su entorno habitual mientras sea posible y facilitando descanso a los cuidadores de personas dependientes mediante la asistencia de estas a recursos adecuados a sus necesidades.

¿A quién va dirigido?

A personas mayores que tienen dificultades para caminar o con deterioro cognitivo por demencia senil, Alzheimer u otros, y a las personas más jóvenes con discapacidad física y/o psíquica que residan en los pueblos de la comarca y necesiten de un medio de transporte que facilite su asistencia a centros de día, centros ocupacionales de empleo u otros recursos.

¿Cómo solicitarlo?

A través de los Servicios Sociales de Base que conforman la Comarca, quienes a través de los trabajadores/as sociales informan, orientan y estudian cada caso, o bien llamando a la sede central de la Comarca Hoya de Huesca/Plana de Uesca, al **teléfono 974 233 030**.

C/ Berenguer 2-4, 22002 Huesca

servicios_sociales@noyadenuesca.es

 **hoya de huesca**
Servicios Sociales